

## LOS APORTES DE OALA A LA REFLEXIÓN TEOLÓGICA Y LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS

Joaquín García, OSA  
CETA – Iquitos – Perú  
joaqqarcia@gmail.com

### **Resumen.-**

*Esta conferencia es una continuación de la presentada en el Simposio de Santiago de Chile, convocado por la OALA en su cuarenta aniversario, haciendo hincapié en aquellos que al final señalé como las observaciones que, en mi condición de antiguo dirigente de la misma, podría haber señalado en su condición de articulación de las distintas circunscripciones agustinianas, conforme al número 263 de nuestras Constituciones y a la carta del Superior General dirigida a todos los Superiores de América Latina del 13 de febrero de 1969 y publicada en Estudio Agustiniano (vol. XLVI - fasc. 2-2011).*

*El paso de los años me ha llevado a profundizar en lo que he considerado ausencias en aquellos aspectos que he considerado se pueden superar a tal distancia en una madurez institucional más reflexiva. Agregaré algunos puntos que a mi modo de entender son más adecuados para los fines para los que se creó la OALA. La línea es seguir retos que ha tenido nuestra institución que haya enfrentado en sus cuarenta y cuatro años de existencia. Y no necesariamente hay que verlas en sí mismas y con relación a sus relaciones institucionales con la Orden Agustiniana, sino en una mirada al mundo creado por Dios cuya influencia se ha ampliado de una manera más amplia y eficaz en la posmodernidad.*

*Superar la barrera que nos separa del mundo constituiría una iluminación mayor para el discurso de eclesial de la misma: no se trata de adecuarnos canónicamente a la doctrina ortodoxa, formas y estilos de la institucionalidad vigente, sino que habríamos de avanzar más allá, con equilibrio pero sin perder capacidad de riesgo, en la dirección que nos orientan las líneas fundamentales de una parte del Vaticano II. En este sentido, mi pensamiento se desarrolla sobre la base de los grandes retos que, a mi juicio, han quedado por afrontar: a. deficiencias institucionales propias de la OALA; b. la apertura orgánica otras formas entre la OALA y otras organizaciones y sistemas sociales; c. Compromiso con los cambios de nuestra posición con relación a los avances de la ciencia; d. apertura a un macro-ecumenismo que alcance a la complejidad de pueblos, culturas que llegue a la comprensión del mundo de los otros desde una visión encarnacionista-liberadora; e. la OALA en sus motivaciones: asambleas, encuentros, seminarios, cursillos, etc.*

### **Palabras clave.-**

*Procesos de liberación, Vaticano II, renovación, realidad, reflexión.*

---

### **Summary.-**

*This conference is a continuation of the presented at the Symposium in Santiago de Chile, convened by the OALA in its fortieth anniversary, with an emphasis on those who, at the end point as the observations that, in my capacity as former leader of the same, it could have pointed out in his condition of articulation of the different constituencies San Agustín, according to the number 263 of our Constitutions and the*

letter of the Superior General addressed to all Superiors of Latin America from 13 February 1969 and published in *Estudio Agustiniano* (vol. XLVI - Fasc. 2-2011). Over the years has led me to delve into what I considered absences in those aspects that I have considered can overcome at such distances in a institutional maturity more reflective. I'll add some points to my way of understanding are most appropriate for the purposes for which it was created the OALA. The line is further challenges that has had our institution that has faced in its forty-four years of existence. And not necessarily you have to see it in themselves and in relation to its institutional relationships with the Augustinian Order, but in looking at the world created by God whose influence has been expanded to a more effective and broader in the postmodernity.

Overcoming the barrier that separates us from the world would be a greater lighting for the ecclesial discourse of the same: it is not a question of matching canonically to the orthodox doctrine, forms and styles of the institutional framework in place, but that we would have to move beyond, with balance but without losing capacity of risk, in the direction that guide us the fundamental lines of a part of the Second Vatican Council. In this sense, my thought is developed on the basis of the great challenges that, in my opinion, have been to cope with: a. institutional weaknesses inherent in the OALA; b. the opening other organic forms between the OALA and other organizations and social systems; c. Commitment to the changes of our position in relation to the progress of science; d. opening to a macro-ecumenism that scope to the complexity of peoples, cultures that come to an understanding of the world of the other from a vision incarnationist-liberating; e. the OALA in their motivations: assemblies, meetings, seminars, workshops, etc.

#### **Keywords.-**

*Processes of liberation, Vatican II, renewal, reality, reflection.*

---

## **INTRODUCCIÓN**

Me preguntada en el *Simposio sobre la lectura del pensamiento de San Agustín desde la realidad de América Latina* sobre la razón que me había hecho intervenir aquella mañana de mayo. Qué había precedido a aquel foro sobre la práctica de los Derechos Humanos. Había recibido por adelantado de la Comisión «Iustitia et Pax» dos folletos titulados *Fundamentados en el respeto y el amor: temas agustinianos de Justicia y Paz*, editados por la Curia Generalizia Agustiniana en Roma en el año 2012. El primero hace un recorrido a través de distintas etapas del pensamiento agustiniano: la Regla, la Ciudad de Dios, Agustín Pastor, y la Teoría y Práctica de los Derechos Humanos en la Orden de San Agustín. El segundo, más eclesial, incluye la reflexión más próxima a la realidad del mundo: «Pacem in terris», de Juan XXIII, en 1963; «Gaudium et Spes», sin duda la más aventurada definición eclesial, del Concilio Vaticano II, en 1965; «Populorum Progressio», de Pablo VI, en 1967; la «Sollicitudo Rei Socialis», de Juan Pablo II, en 1987.

Todas se encuadran de alguna manera en una reflexión de carácter doctrinal al modo occidental. Digo mal: excepto una que lleva por título *Derechos Humanos y Diálogo Intercultural*, que mantiene una propuesta basada en las relaciones interculturales donde se incluyen las diferencias tradicionalmente no habidas en cuenta. Plantea que el conflicto de los

derechos humanos ha estado inserto en las diferencias de cultura, comprensión del mundo y lo religioso, que ha ocupado una orientación preferencial en el cristianismo desde sus orígenes a partir del Edicto de Milán, imponiendo una sola visión del mundo. Esta posición quedaría consagrada definitivamente a partir del *Extra Ecclesiam nulla salus* que formó parte del imaginario universal del mundo católico, aunque no podemos negar que esta posición fuera contrarrestada por Bartolomé de las Casas y la Escuela de Salamanca. Conforme a los capítulos 15 y 17 de los Hechos de los Apóstoles que dieron amplia cabida en la comunidad cristiana a los paganos, en una estrecha relación con el medio ambiente. Desde esa perspectiva la libertad religiosa está más allá de la conciencia y se percibe como una expresión natural de la propia cultura. De la teología de la misión de la verdad única hay que pasar a la teología del encuentro. Ya el pensador checo Vaclav Havel, desde su condición de agnóstico radical, apelaba a la conciencia fundamental de la «experiencia humana en su relación con lo absoluto».

### **COMENTARIOS A LOS CUARENTA AÑOS DE PROCESO**

No podríamos de ninguna manera dejar de afirmar que la OALA ha tenido una importancia decisiva en el paso de la Orden en casi una mitad de siglo en esta parte del mundo. El sentido de unidad articulada, los temas especializados de reflexión en cada una de las áreas de trabajo, la fuerza de las declaraciones a favor de la paz y la justicia, el cultivo de la fraternidad agustiniana entre los miembros de la Orden, el crecimiento de las vocaciones autóctonas, que se deberían al espíritu surgido de los distintos encuentros. En tiempos de globalización ha sido un avance hacia la comunión desde las complejidades. Tal vez el Espíritu de Conocoto, más definido en el Proyecto *Hipona Corazón Nuevo*, no hubiera tenido una significación mayor sin haber tenido como base de unidad este organismo concertador en las diversidades agustinianas. No deja ni mucho menos de haber tenido importancia.

Pero no podríamos dejar de reconocer que la institucionalidad ha dejado de tener peso e influencia en diversos aspectos que quisiera respetuosamente poner sobre la mesa.

### **Presencia de la Orden de San Agustín en América Latina**

El 11 de septiembre de 2001 cambió la historia. Como de un rayo nos hizo descubrir la confusión globalizada en que, sin darnos cuenta, estábamos sumergidos: que en el globo terráqueo éramos los mismos, pero diferentes, en razas, culturas, religión y capacidades; que el islamismo es 100 millones más numeroso que el catolicismo que hasta ahora mantenía el secreto orgullo de sentirse la primera fuerza religiosa de la humanidad; que los conflictos entre el Norte colonizador y el Sur colonizado, con apenas 26 países desarrollados y los restantes 150 en desarrollo, había alcanzado las cotas más altas; que el derrumbe de las Torres Gemelas no era más que una inequívoca señal de la

decadencia de una época, para entrar, si es que era posible, en otra nueva. Por si esto fuera poco, han ido estallando otras explosiones regionales o locales, que enrarecen la atmósfera de América Latina. Ecuador, Venezuela, Colombia, Perú, Centroamérica y, a última hora, la inquebrantable y culta Argentina y los levantamientos del Brasil. Todos, uno tras otro, se han ido incorporando a la caravana de los que reclaman un lugar en la mesa común, la satisfacción de los legítimos deseos, reconocidos en todas las Constituciones, desde Canadá a la Tierra del Fuego, inspirados en los ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad, que han seguido a más de dos siglos de su solemne proclamación en la Asamblea de la Revolución Francesa (*Constitución política del Perú*, arts. 1 y 2). ¿Qué ha pasado? ¿Por qué después de cerca de dos centurias de independencia estamos más distantes del verdadero desarrollo humano que al principio? Ante la imposibilidad de alcanzar estándares mínimos de vida en sus países de origen, millones de jóvenes emigran hacia el Norte en condiciones a veces infrahumanas, pero siempre superiores, según ellos, a las que podían soportar en su propio mundo.

Durante el pasado año han llegado a mis manos dos libros, con la misma estructura y entonación aunque con distinto propósito: *La autoridad de la verdad. Momentos oscuros del Magisterio Eclesiástico*, del jesuita González Faus (1996) y *Los Pecados de la Iglesia. Memoria de una ambición*, de Juan G. Atienza (2000), de sabor amargo y proterva intención de socavar la estructura de la misma. Son dos miradas a una misma realidad histórica pero con distintos ojos. En cualquiera de los dos casos se muestra con nitidez que la Iglesia muchas veces no ha estado atenta al discurso de la historia y que no se ha inspirado en aquello mismo que la realidad y el crecimiento del hombre avanzaban, sino que había sido refugio en el poder y en el manejo de las conciencias, lejos de los consejos evangélicos. No haber avanzado con la historia, nos ha dejado fuera de la historia; no andar en el tiempo nos ha puesto en la orilla del tiempo.

Pero, mejor, volvamos al sentido y cauce principal de nuestra conversación.

### **Los derechos humanos: explicitación de un modelo**

Nada hay más cercano al hombre que el Evangelio o los códigos de las grandes religiones. Pero no es el caso de exponerlo aquí. La primera aproximación a los Derechos Humanos se produjo en la Revolución Francesa de 1789. Después de haberse concluido la II Guerra Mundial, que había dejado sembrados de cadáveres los campos de Europa y las playas de los mares de Oriente (Hobsbawm, 1998: 280 ss.), se buscó un consenso como punto de partida para construir la unidad de los pueblos de la tierra. Se hacía así necesario retomar el camino de la concordia bajo una sola bandera: las Naciones Unidas. 1948 es un tiempo de declaraciones retóricas y de ilusiones frustradas: aceleración de la independencia de los Estados-Nación, proclamación de generalidades humanísticas en las introducciones de las Constituciones de los Estados-Nación, imitación de modelos y estilos de desarrollo ajenos. Se pensaba que con el logro de la autodeterminación se habría de producir una suerte de magia que automáticamente incorporara a los países pobres a la ruta alfombrada del desarrollo, que independencia y bienestar eran una misma cosa. Pero no ha sido así: la mayoría de esas

naciones están hoy en el más grande deterioro e invertebración de sus sociedades. Sus aproximadamente 900 millones de habitantes viven por debajo de la línea de la pobreza y la miseria con menos de un tres o un dólar diarios. Viene a ser una aplicación indiscriminada de los modelos de la globalización económica que, lejos de partir de las raíces y diversidades de cada cultura, es una imposición de criterios orientados al desarrollo lineal predominante. A él se han incorporado todos los países importando tecnologías, ciencia y mano de obra de los países avanzados. La Alianza para el Progreso, los Cuerpos de Paz, la Cooperación Internacional, las ONGs, han sido mecanismos para trasplantar a los centros de las culturas dominantes de nuestras naciones las categorías de moda, como pobreza, mujer, medio ambiente, indígenas, globalización, discriminación, y otros conceptos precisos en el lugar donde se originaron, pero de dudosa aplicabilidad en Estados Nación que han surgido de nacionalidades no sedimentadas o despreciadas y dentro de esquemas influenciados de una imaginario caudillista, militarista, lleno de héroes imposibles, himnos y banderas.

### **Nueva situación en la Iglesia**

Cuántas veces la Iglesia se ha encerrado en su propio fanal sin abrir las ventanas más allá de un reducido horizonte. No sé si estaremos hoy en condiciones de entender en toda su amplitud y profundidad las dimensiones de los derechos humanos, que, en la perspectiva de la Encarnación, son también derechos divinos. No sé si los árboles nos impiden ver el bosque, o si una estructura de pecado como declaró Medellín (1968) se consolida y avanza sobre el mundo, mientras ponemos parches. Asuntos como la globalización, el medio ambiente, el crecimiento desorbitado de las ciudades, la informalidad nos tienen que llevar a compromisos que tienden más a transformar la realidad que a verla como determinante e invariable.

No se ve viable la solución a estos problemas si no se reconocen las diferencias en términos de concreción y especificidad. No estará de más que recordemos algunos pasos de la historia: qué han significado, por ejemplo, las Cruzadas, al grito de Dios lo quiere, como ruptura y enfrentamiento con el Islamismo; o la legitimidad de la Conquista y Colonia de América en el debate de Francisco de Vitoria con Ginés de Sepúlveda, Bartolomé de las Casas o Alonso de la Veracruz; o la Revolución Francesa, negada obcecadamente por la Iglesia cuando los valores que preconizaba eran la encarnación política de lo cristiano; o el desencuentro entre la Iglesia y la masonería por mantener ésta una posición avanzada de fe en la ciencia y en el progreso, por la confianza que puso en el uso de la razón, por la preconización de la comprensión universal sustentadas en lo trascendente, y que fue excomulgada por Clemente XII en 1783. Hay un despertar de una nueva conciencia de los creyentes que quieren seguir a Jesucristo pero liberados de tantas restricciones no contenidas en el Evangelio. Qué significan para la gente joven la convivencia o las relaciones prematrimoniales, los métodos de prevención de la natalidad, o la respuesta coherente en diversos aspectos de la fe con los nuevos temas de la evolución, la bioética, la vida y la muerte y el fin del mundo, etc. Algo inédito despierta sin que tengamos la capacidad de hacer uso de los elementos teológicos de que disponemos ni demos respuesta

saludable a interrogantes de esta y otra naturaleza, y nos incorporemos a la marcha de la historia, participes del proyecto de Dios.

Conceptuaremos la encarnación o presencia de la OSA en tres niveles que a continuación trataré de esbozar.

### **1. Nivel profundo**

El antropocentrismo que cubrió gran parte de la historia de Occidente debe ser puesto en cuestión. Copérnico descubrió que la Tierra no era el centro del mundo y se trate solamente de un planeta más del Sol, que es una estrella insignificante de la periferia de una galaxia más. A este propósito nos advierte Mosterín (2001: 110-111):

«Darwin nos enseñó que la especie humana es el resultado de los mismos mecanismos de evolución biológica que han conducido a otros muchos millones de especies. Bacterias, hongos, árboles, delfines y humanos, todos descendemos de antepasados comunes, de los que nos hemos diferenciado por el mismo proceso de mutaciones genéticas, deriva y selección natural. Incluso nuestros pensamientos y emociones, y toda nuestra vida mental, son entendidos hoy en día como la actividad de nuestro cerebro, que es una versión más del cerebro mamífero» (2001: 110)<sup>1</sup>.

Aunque aparentemente haya desaparecido, grandes elementos de nuestra concepción popular y nuestra vida cotidiana están impregnados de antropocentrismo. Kantianos, marxistas, Rawls o Habermas, tienen dificultad en analizar las cosas fuera de ese ámbito exclusivo. Sus teorías éticas son «totalmente estériles» en la búsqueda de soluciones a los grandes problemas que tienen un elevado ingrediente ecológico, en el decir del mismo autor.

Estos convencionalismos nos van a reducir al individualismo traducido, por ejemplo, en los conceptos de la nacionalidad y las migraciones. El problema está en que estas categorías se aplican solamente a sociedades organizadas en estados nacionales o soberanos independientes. «Muchos problemas importantes de la sociedad humana global –como migración, guerra y la paz, cooperación y competición sin trabas en el mercado mundial libre, administración de los recursos no renovables y escasos, contaminación de los ríos y mares, explosión demográfica, etc.– no pueden ser resueltos en el estrecho marco de los estados nacionales. El orden político basado en estados independientes y soberanos es obsoleto, anacrónico e inadecuado para resolver los problemas o aprovechar las oportunidades de nuestro tiempo» (Mosterín, 2001: 113). El camino no está abierto a una visión global de toda la Tierra: avanzamos aún solos como pretendiendo defendernos de los demás y no tenemos los elementos mínimos para reconocernos habitantes de un planeta solitario que gira alrededor del Sol.

---

<sup>1</sup> En este sentido véanse también Damasio, 1998 y 2000; Guitton, 1998; Marantz Henig, 2001.

Esta nueva ética nos llevará a comprender compasiva, solidariamente, a lo otro, a los otros, desde nuestra condición de individuos. No solamente a los seres humanos sino hasta la última de las moléculas y átomos, tan criaturas como nosotros, tan dependientes de Dios como nosotros, tan dignas de respeto como nosotros, tan parte de nosotros como nosotros mismos. Hay tres palabras que aprendí de un amigo colombiano y que nunca mejor que ahora para traer a esta asamblea: *splaknisomae*, conspiración y compasión.

«*Splaknisomae*, significa en griego sentir con las vísceras, estar cargado de ese amor entrañable y sensitivo propio del corazón materno. Conspiración, en el lenguaje usual tiene un sentido de participar en forma secreta en el derribamiento de algún poder establecido. Para nuestro caso tiene un sentido etimológico de “respirar al unísono”, “con-spirar”, “respirar con”, “sentir el mundo”, “vibrar”. Compasión, en el diccionario significa “un sentimiento de lástima hacia el mal o desgracia ajenos”, literalmente significa “compartir la pasión, es decir, ser capaces de sentir lo que siente el otro”, compartir la pasión de las rocas, de las nubes y del agua» (García Sánchez, 1998).

## **2. Nivel de estructuras políticas**

A parte del nivel filosófico en la hermenéutica de los Derechos Humanos, existe una práctica histórica donde se muestran con extraordinaria transparencia los discursos latentes. Cabría preguntarse cuál es el resultado después de dos siglos de haberse formado los estados de América Latina bajo la égida de la Independencia de los Estados Unidos y la Revolución Francesa (Tocqueville, 1996; De Rivero, 2001).

Nos encontraremos con:

1° Pérdida progresiva de los derechos fundamentales que proclaman grandilocuentemente todas las cartas constitucionales (que han sido no pocas): libertad, ocupación, vivienda, trabajo, atención sanitaria, derecho de asociación, libre elección de candidatos, respeto a las diversidades, etc.<sup>2</sup>.

2° Imposición de normas legales que no están en las raíces de los diferentes grupos sociales que constituyen la mayor parte de la ciudadanía, perteneciente a diversidades étnicas y culturales, que flotan en la informalidad.

3. Colonización expansiva y mesiánica desde el Estado a las diferencias (lenguas, educación, problema de aguas, frontera agrícola, colonización científica y tecnológica, etc.) (Dourojeanni, 1991).

4. Incomprensión consecuente de la mayor parte de la gente de los lenguajes comprensibles en contraste con el discurso oficial.

5. Dependencia de los niveles superiores rompiendo todo equilibrio en el principio de subsidiariedad.

Por otra parte a los Estados Nación en desarrollo se les ha tenido en cuenta pero sin condiciones mínimas de viabilidad y gobernabilidad. Se les ha

---

<sup>2</sup> Una gran parte de las Constituciones de los Estados Nación de América Latina de la última década es una muestra palmaria de lo mismo.

reconocido como soberanos, pero paradójicamente se les ha incluido entre quienes necesitan ayuda internacional para su desarrollo, en desigualdad. Entre otras razones esta autonomía soberana ha sido posible merced al aprovechamiento de las tensiones de la Guerra Fría entre Este y Oeste, cediendo arrimándose hábilmente políticamente a uno de los bloques. El fin de la Guerra Fría sin embargo ha comenzado a desencantar: estamos bajo el peso implacable del BM, el FMI, el BID o la OMC. Cada país está obligado a insertarse en la economía global bajo los mismos parámetros que los desarrollados. La consecuencia es que masas de jóvenes desocupados emigran desesperados en busca de oportunidades a las metrópolis de sus naciones, y de otros países, en todos los niveles: académicos, técnicos, obreros calificados y mano de obra no calificada.

### ***Mejor que tú porque soy más fuerte que tú***

Estados delincuentes. San Agustín lo ilustra en *La ciudad de Dios*. Alejandro Magno le pregunta a un pirata qué le parecía la mar embravecida, el hombre le contesta con sorna: «Lo que te parece el tener tú turbada a toda la Tierra. Sólo que a mí, por hacerlo con un pequeño navío, me llaman ladrón, y a ti, por hacerlo con una gran escuadra, emperador» (*ciu.* 4, 4). El prestigioso lingüista judío americano Noam Chomsky plantea que los medios de comunicación modernos son un sofisticado instrumento en manos del poder para alcanzar sus objetivos e involucrar a la opinión pública americana en el seguimiento de sus propuestas. La campaña electoral del Presidente Wilson en 1916 estaba sustentada en el lema «Paz sin Victoria». En menos de seis meses la Comisión Creel convirtió a una población pacifista en rabiosamente belicista que quería destruir al mundo entero con los alemanes dentro. Se utilizaron las mismas técnicas que más tarde se usarían para desencadenar el terror rojo, que logró destruir los sindicatos, eliminar la libertad de prensa y de pensamiento político (Chomsky, 2000: 10). Allí nació la teoría de las relaciones públicas en todos los ámbitos del quehacer empresarial. Concluye así nuestro autor: «Los supuestos ideológicos de la teoría democrática liberal y del marxismo-leninismo se parecen mucho» (2000: 12). Lo mismo sucedió en Japón con la bomba atómica, en Corea, en Vietnam... Apuntarse en el movimiento pacifista era malo, ir contra el patriotismo. La historia ha demostrado tardíamente lo contrario. Lo mismo sucedió en la proliferación de la enemistad contra Cuba a partir de la operación Mangosta. Estados Unidos respaldó los bombardeos indiscriminados de Vietnam desde 1978: allí murieron 200.000 personas, 60% de ellas civiles. Ni Estados Unidos ni Israel tenían que obedecer la Resolución 425 del Consejo de Seguridad de la ONU. Se trataba de una ocupación ilegal donde se han infringido todos los derechos humanos imaginables. En Timor Oriental los indonesios se cargaron a 200.000 personas bajo la mirada indiferente del Tío Sam. Se hizo con el respaldo de los Estados Unidos con apoyo diplomático y militar del exterior (2000: 33). Otro tanto podríamos decir de los Contras, la Invasión de Granada, Panamá, la Guerra del Golfo... No habría más que regresar al triste recuerdo de la política americana con los pueblos indígenas que fueron arrinconados, violentados, exterminados. El presidente Bush anunciaba que, frente al siglo XXI, tenemos que defendernos de las armas nucleares del Irak, aun cuando el Comité Especial de las



Naciones Unidas (UNSCOM) indicaba claramente que Saddam no tenía condiciones especiales para ello. Inglaterra y Estados Unidos declararon sin embargo no sólo la guerra sino la contaminación del odio a Irak como estado delincuente. Más dramático es el caso de la información que la CIA ha desclasificado para la comisión especial anticorrupción del Congreso del Perú: en 1990 ya estaban al tanto de cómo Vladimiro Montesinos tenía estrechas relaciones con el narcotráfico y se adelantaba como el que gobernaba detrás del trono. ¿No estará de por medio la aceptación del pago de la deuda, o la rendición a los postulados del FMI?

Ramsey Clark había escrito: «La Declaración Universal (de los Derechos Humanos) estuvo dominada por la experiencia, las preocupaciones, los intereses y los valores de un reducido segmento de los pueblos de las Naciones Unidas, principalmente los gobiernos de las naciones ricas, principalmente los Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Se hizo hincapié en los derechos políticos formulados a lo largo de siglos a partir de las historias de las respectivas naciones y se prestó poca atención a los derechos económicos, sociales y culturales» (Chomsky, 2000: 162).

Mientras tanto Estados Unidos bloquea a 11 millones de cubanos y con ello contraviene la última resolución de la Asamblea General de la ONU, aprobada por 157 naciones y bloqueada con la oposición única de Israel y Estados Unidos. Los cubanos han visto conculcado este derecho a la vida por el todopoderoso Estados Unidos. Las sanciones impuestas a Irak han dejado tras de sí 1.500.000 vidas de personas, en su mayoría ancianos y niños. UNICEF ha elaborado un informe en que relata que en 1996 murieron 4.500 niños al mes, y 54 obispos católicos citaron al obispo de la región meridional del Irak para que informase de las epidemias que hacen estragos y se llevan a miles de recién nacidos y enfermos mientras los niños que sobreviven sucumben a la desnutrición (2000: 147). «Las sanciones destruyen la “dignidad y los derechos del pueblo de Irak” y son la forma más extrema de los “tratos crueles, inhumanos y degradantes” que prohíbe la Declaración» (2000: 163).

El control de la difusión es fundamental en el país del Norte. La CNN, ABC o CBS y la totalidad de la prensa escrita (que en asuntos internos es severamente crítica), orientan servilmente su información en el sentido que conviene al poder. Mientras tanto USA incrementa su propia y espectacular industria carcelaria, con más de un 1.000.000 de presos, un 40% de varones afroamericanos y muchos Estados con la Pena de Muerte. Gasta en sus fuerzas armadas más que la suma de diez presupuestos militares de otras naciones y vende la mayor cantidad de armas en el mundo. Su *stock* de armamento será renovado después de la destrucción de las Torres Gemelas de Nueva York, y se calcula en más de 200.000 millones de dólares, cuyas partes han encargado a la *Rolls Royce* de Gran Bretaña. Rechaza además la creación de un tribunal internacional de crímenes contra la humanidad.

Sin hablar de las estrategias criminales de la CIA en el mundo, sus eliminaciones extrajudiciales sistemáticas, el apoyo a aquello que le conviene al Estado. Un caso típico es el de Afganistán: primero apoyaron a los talibanes contra los rusos; ahora, por perseguir a Bin Laden, se están viendo en la necesidad de hacer alianza con la Alianza del Norte.

Aparecen nuevos enemigos frente a los cuales se adoptan posiciones «apocalípticas», que recuerdan el origen cuáquero. La Guerra ahora es mejor.

Se ha convertido en todo un negocio. Se amplía a un frente que penetra todos los rincones del mundo: terrorismo, narcotráfico y delincuencia, que justifican la presencia de tropas americanas de cualquier país, guardianes de todos los mares, pretendiendo guerras de baja intensidad, bajo pretexto de represión de la droga, como la zona andina y el «Plan Colombia».

### **3. Nivel de inserción en el orden establecido**

Ya hemos visto cómo hay una estructura, una «palabra», un orden, una dependencia de Occidente en que estamos envueltos y que no nos permite ver los derechos humanos más que en una sola perspectiva, la política. Ciertamente, mejor que nada, pero nunca suficiente. No hace falta ser adivino para comprobar los resultados. La homogenización es el mayor de los riesgos.

El asunto está en ver en qué medida nuestras formas y métodos de defensa de los DD. HH. tienden a una nueva conciencia, a un *empowerment* que contribuya a que cada hombre o mujer sean dueños de su destino y construyan un modelo de desarrollo alternativo, o sean simplemente el reforzamiento de un sistema que nos rinde los beneficios del ejercicio de la compasión caritativa pero que no toca las raíces de la estructura.

Ya hemos comprobado cómo el sistema hace que solamente más o menos 30 naciones puedan alcanzar un estado razonable del bienestar, mientras las 150 restantes, en el Sur se queden a la puerta como Lázaro.

Permítanme una ligera disgresión que tiene que ver con la llegada de Occidente a la mente de los habitantes de América. La linealidad del concepto de desarrollo, que luego tomó forma de darwinismo, donde la especie fuerte suplanta a la débil, ha hecho que a lo largo de 300 años de colonia haya prevalecido un único modelo, después consagrado en la República que pretendió modernizarlo. Pero bajo un solo prisma, un único criterio, una sola visión, considerando a lo alterno (es decir, lo indio) como atraso y sin reconocer ni gestionar las diferencias de quienes ocupaban los territorios. El resultado no se ha hecho esperar: las mayorías han descubierto que cada Congreso oculta una estructura de papel, que cada hemicycleo es un escenario que representa un drama grotesco de la vida nacional. De aquí derivan una serie de consecuencias patéticas:

- El colonialismo interno y el afán de poder (unos ordenan y otros obedecen).
- La informalidad en la sociedad nacional (como la ley no me representa salto por encima de ella y recurro al «achoramiento»).
- La falta de una clave semiótica que haga de intérprete entre las diferencias populares y los ejes de poder.
- La permanente violación de los DD. HH. cuya formulación o no es comprendida o es entendida de distinto modo (sobre todo los derechos culturales y consuetudinarios).

Un caso muy común entre nosotros es el de la educación. Nos hemos hecho a la idea de que contribuir al desarrollo es formar a las nuevas generaciones. Pero, ¿con qué tipo de educación, qué proximidad tienen los

contenidos educativos con la realidad circundante y los valores que se pretende cultivar? ¿En qué medida los valores descubiertos contribuyen a que el drama de América Latina no termine asfixiándonos? ¿Dónde y cómo estamos educando en la capacidad de asumir y comprometernos con los derechos humanos? Veamos un caso: los países andinos y otras repúblicas latinoamericanas (Comisión Andina de Juristas, 2001)<sup>3</sup>.

En términos generales ninguno de los países de América Latina podemos decir que haya mejorado después de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En todos y cada uno ha ido aumentando la masa de los que ya han llegado al límite de lo vivible, las ciudades han crecido desproporcionadamente (De Rivero, 2001), se ha incrementado la masa de los pobres, las clases medias se han empobrecido con lo que falta un colchón para evitar cualquier estallido social como el de Argentina en las últimas semanas del 2001. La desocupación y subocupación alcanzan hasta más de un 50% de la PEA. La deuda externa hoy, según el SELA, alcanza aproximadamente 750 085 mil millones de dólares, incluso después de una disminución por el pago de los servicios de Brasil y México. La corrupción se ha enquistado de tal modo que se convierte ya en algo cotidiano y usual, como una cultura. Si los capitales de América Latina estuvieran guardados en las arcas de los bancos nacionales podríamos saldar la deuda externa.

Los bochornosos sucesos del Perú, con el desfile por la pasarela del horror (que yo creo providencial) de todos los individuos y sectores que recibían sobornos de Montesinos podría ser una muestra de lo que sucede en toda América Latina. ¿Puede existir un respeto mínimo a los DD. HH. de los sectores populares cuando el sistema tiene que recurrir cada vez más a la represión para acallar los desbordes de tanto embalse social, y aprovecharse en cadena de cualquier ocasión que tiene al alcance? No parece.

---

<sup>3</sup> La cita de la CAJ dice: «En Bolivia, la continuación del conflicto social no dejó de afectar derechos fundamentales. Así por ejemplo, los enfrentamientos produjeron un saldo de decenas de muertos y heridos. En Chile, Augusto Pinochet siguió marcando la coyuntura. Su regreso generó controversias dentro de la clase política mientras continuaba la Mesa de Diálogo para el esclarecimiento del paradero de los desaparecidos durante el régimen militar. En Colombia, por su parte, los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario fueron vulnerados masiva y sistemáticamente por los grupos alzados en armas, los paramilitares y las fuerzas de seguridad del Estado. En el Ecuador, lo que comenzó como una masiva protesta campesina por derechos sociales y económicos y contra las políticas gubernamentales de manejo de la crisis, terminó en el derrocamiento de Jamil Mahuad. Los indígenas tuvieron protagonismo durante el 2000 y dejaron en evidencia que amplios sectores de la sociedad ecuatoriana están descontentos y son capaces de movilizarse masivamente para reclamar la satisfacción de sus derechos económicos y sociales. En el Perú, si bien no se registró la cantidad de violaciones de derechos humanos de décadas anteriores, hubo atentados graves contra la libertad de expresión. El intento del Presidente Alberto Fujimori por reelegirse por segunda vez significó el deterioro del Estado de Derecho y de los derechos humanos en este país. En Venezuela, como en otros años, las fuerzas de seguridad del Estado continuaron siendo los principales responsables de la afectación de los derechos humanos. De otro lado, la difícil situación económica en los países andinos siguió privando a sus habitantes de los más elementales servicios básicos. La deficiencia de los servicios y los escasos recursos básicos fueron durante el 2000 situaciones que influyeron en el respaldo popular a los gobiernos».

Pero no solamente el tema de los derechos humanos viene dado de parte de quienes detentan el poder: también de los sometidos, que incorporan a su quehacer diario una dependencia omnimoda de quien está más arriba y de quien, al mejor estilo criollo (que viene a ser una exaltación de la picaresca) tratan de sacar su propio beneficio. Esto se percibe perfectamente hoy en el Perú, invadido por una cultura de la corrupción a todos los niveles. Nada pudiera haber hecho el régimen corrupto si no hubiera encontrado un terreno abonado.

El reconocimiento y la práctica de los DD. HH. viene a ser como el desarrollo alternativo: desde abajo y desde adentro. El ejercicio de los derechos parte de la ciudadanía concreta en cada lugar concreto para que tenga su equivalencia en un ámbito paralelo superior.

Dos consecuencias fundamentales se derivan de aquí:

- Hay que partir de las distintas diferencias étnicas y geográficas existentes en cada país para encontrar una vía al desarrollo humano y sostenible;
- Es preciso contribuir al fortalecimiento de la autoestima y la asertividad de lo propio en el propio espacio, en la tradición para crecer desde ella.

El PNUD en su Informe del Desarrollo Humano de años atrás, planteaba la necesidad de incluir cuatro elementos en su estructuración: crecimiento económico, participación, ocupación de mano de obra y raíces.

En cualquier caso, surge en la sociedad civil del mundo desarrollado un nuevo y espectacular, aunque confuso fenómeno. Seattle, Davos, Washington, Praga, Génova alzan su voz contra el modelo de globalización que desprecia los derechos humanos. Emerge inorgánico, anárquico, pero, al mismo tiempo, es un producto de la misma globalización. No se origina en las sociedades pobres, sino en Estados Unidos, Francia, Holanda, Noruega, Suecia, etc. Proclama una nueva ética sustentada en el principio de la solidaridad universal, el respeto a los derechos humanos y al medio ambiente y el sentido de género. En el fondo dicen sí a la economía de mercado, pero no a una sociedad de mercado. Proponen patrones de consumo ecológicamente sustentables y que los países pobres sean objeto de un trato especial dentro de la Organización Internacional del Comercio (OMC). Por otra parte está el grupo seguidor de James Tobin, el francés Premio Nobel de Economía hace treinta años, que planteaba un impuesto a la exportación de capitales y al cual están vinculados los cerebros más lúcidos del movimiento anterior.

¿Este embrión de tercer estado global tendrá con el tiempo fuerza capaz de negociar otro tipo de estructura política? Desconocemos el rumbo del futuro. Se hace dudoso porque no procede de los países en desarrollo. De lo que sí estamos seguros es de que el tercer mundo agoniza y que «si la pobreza urbana sigue creciendo, grandes turbulencias sociopolíticas desgarrarán a los países que ya tienen un lugar destacado en el ranking internacional de la miseria social y tecnológica» (De Rivero, 2001).

## **PRESENCIA DE LA ORDEN DE SAN AGUSTÍN EN AMÉRICA LATINA**

Se preguntarán ustedes qué tiene que ver este discurso con el tema encargado. No podría abordar lo uno sin lo otro. No podemos negar que, tal vez merced a las influencias de otras agrupaciones religiosas o a la interiorización del Vaticano II, hemos hechos denodados esfuerzos para seguir en la corriente de reivindicación de Las exigencias humanas. Lo muestran el nombramiento de un Asistente General con este encargo, la activación en las Provincias del mismo menester, las reuniones convocadas por la Orden, y la OALA, publicaciones y el hecho de habernos convertido como Orden en una ONG presente al interior de las Naciones Unidas. Estamos muy al comienzo de un proceso que nos costará un largo de recorrido. Como la Iglesia que a partir del Renacimiento perdió el tren de la historia hasta intentar retomarlo con el Concilio Vaticano II.

El primer número de la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* lo dice todo: «Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y cuantos sufren, son a la vez los gozos y las esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón. La comunidad cristiana está integrada por hombres, que, reunidos en Cristo, son guiados por el Espíritu Santo en su peregrinar hacia el reino del Padre y han recibido la buena nueva de salvación para comunicarla a todos. La Iglesia, por ello, se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia» (GS, 1).

La tradición agustiniana en América Latina se remonta al siglo XVI con Fray Alonso de la Veracruz (1509-1584) (Mendoza Ríos, 2001: 71-82), alumno del dominico Francisco de Vitoria en Salamanca y a quien cita quince veces en su *Speculum coniugiorum* (Campo del Pozo, 2000: 603). Formó parte de la corriente salmantina de la segunda generación en el Derecho de Gentes y participó en la distancia en el gran debate entre Francisco de Vitoria y Ginés de Sepúlveda que atravesó el Continente cuando había elementos de juicio suficientes para poner en cuestión el sistema de poder de la Corona española. Escribió dos textos verdaderamente audaces: «De dominio infidelium et iuxta bello» sobre la ética de la conquista y «De Decimis» sobre la legitimidad del diezmo que afectaba tanto al Patronato Regio como a los Obispos. El programa que plantea supone una serie de restituciones:

1. Restitución de conquistadores de los bienes habidos indebidamente.
2. Restitución de encomenderos por encomiendas injustas.
3. Restitución de pobladores españoles por apoderarse de los bienes ajenos.

A pesar de que puede haber otros y muy honrosos casos en la defensa de los indios, como Agustín de la Coruña, Luis López de Solís y otros profetas aislados que trataron de romper con el orden establecido y la confusión del Patronato Regio, el tema de mi exposición se refiere a los últimos cincuenta años. Sin olvidar, claro está, que los agustinos fuimos adalides de la represión ideológica de los pueblos indígenas bajo el movimiento de la «Extirpación de Idolatrías», sobre todo en Perú, según el P. Calancha. Bueno será reconocer, sin embargo, que en el siglo XIX, cercanos a los próceres de la independencia,

sucesivamente declarada herética por Roma (González Faus, 1996: 204)<sup>4</sup>, hubo agustinos que, dentro de sus limitaciones personales, estuvieron al corriente de los movimientos de la época. La declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (París 1789) fue rechazada por Roma, la Inquisición y la Corte de Madrid. Las ideas fundamentales de la Revolución: libertad, igualdad y fraternidad, eran eminentemente cristianas, como observó el agustino colombiano Fray Diego de Padilla, que «llevó al Nuevo Reino de Granada las ideas de la Enciclopedia Francesa y colaboró con su amigo Antonio Nariño para la publicación de la Declaración francesa en Santa Fe de Bogotá» (2000: 594).

Avanzado el siglo XIX Roma abrió espacios de restauración a las antiguas Órdenes y nuevas Congregaciones vinculadas al neocolonialismo europeo, e hizo lo posible para darles un estatuto seguro y consistente. Buscó la manera de brindar apoyo a aquellos estados, aún adolescentes, en dos temas sustanciales para la modernización: la educación y las misiones, como instrumental de asimilación de los pueblos indígenas, vistos como obstáculo al desarrollo. El camino estaba abierto. El proyecto misionero de fondo era una revitalización del antiguo «*extra Ecclesiam nulla salus*» y de la «*implanctatio Ecclesiae*» que duraría hasta el Vaticano II.

Otro antecedente más inmediato es la Guerra Civil española (1936-1939), donde se enfrentaron dos Españas: la clerical, excluyente y conservadora, y la republicana, no menos intolerante, progresista y laica. El nacional catolicismo, alentado por el clero, se puso de parte de la Fuerzas Nacionales y la jerarquía consagró al franquismo que recuperaba los valores de la fusión Iglesia Estado y unificaba en un solo proyecto una extraña propuesta mesiánica hispánica y evangélica. La actitud cerrada de muchos agustinos no era el mejor caldo de cultivo para el florecimiento de una democracia. De hecho su proyecto pastoral era de cristiandad. En América Latina se trataba de encontrar un espacio de interlocutores orgánicos, como las clases medias y medias altas, por lo general simpatizantes de las dictaduras y que estaban lejos de asumir las frustraciones de los sectores populares en las ciudades emergentes. Catequesis doctrinal, mantenimiento de obras sociales paternalistas, impulso a las advocaciones piadosas tradicionales, fueron los recursos pastorales más en uso. La simpatía a los distintos regímenes latinoamericanos de turno pasaba por el riguroso tamiz del apoyo o rechazo a los clérigos, a sus obras y propuestas. Un caso específico fue el de los agustinos norteamericanos en Cuba o el de la valoración de los sucesos del bogotazo en el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 8 de abril de 1948, donde no había más que un solo criterio: la moral maniquea de la Guerra Fría y el anticomunismo.

En las circunscripciones de América Latina no conozco, salvo excepciones muy puntuales, alguien que se haya distinguido por una defensa más comprometida y profética. Todo son elaboraciones teóricas matizadas de consideraciones espirituales, no se puede negar. Creo honradamente que nuestro colectivo no ha integrado ni interiorizado el nivel profundo, ni estructural, y estamos apenas en la epidermis de un modo de abordarlo, dentro del orden establecido. ¿Será suficiente? ¿No tendremos que avanzar

---

<sup>4</sup> Pío VII en 1816 publica la Encíclica *Etsi longissimo* y León XII en 1824 promulga la *Etsi iam diu*.

un poco más y sumergirnos en las raíces de lo otro, de lo distinto para descubrir a la gente, sentir sus angustias, solidarizarnos con ellas, dejándonos llevar por su discurrir? ¿No tendríamos que ser más comprometidos, más proféticos en dimensiones que van mucho más allá de lo meramente anecdótico y superficial? Son preguntas que hago al azar y dejo sobre la mesa.

Mucho me temo que, de no haber cambios muy profundos, se irá ampliando la destrucción simbólica de las Torres Gemelas, la eclosión de Argentina, la revolución del Ecuador, la resistencia de los cultivadores de coca en Bolivia, Perú, Venezuela, Centroamérica, y, ahora, Brasil. ¿Quién de nosotros tendrá el arrojo profético para iniciar, desde su flaqueza, un cambio, que se concrete en una práctica y que tienda a buscar otras salidas que no sean las del consumismo devorador, la competitividad despiadada, la economía como la única estrella que nos guía por este desierto de la nada?

A veces da la impresión de que nuestra Orden Agustiniiana es un hogar de refugio, dulce hogar, y que ahí nos defendemos de la cruda realidad que por todas partes nos acosa. Se hace necesaria una nueva de espiritualidad, un modo distinto de afrontar las realidades en nombre del Señor Jesús encarnado y crucificado.

«Se admiraban de la libertad con que hablaba» (Mc 1, 22). Es el sentido que yo pretendiera dejar, al final de esta intervención. Mis recomendaciones al concluir este discurso se podrían resumir en lo siguiente:

- a) Una mirada más amplia y profética a la realidad del mundo y del tiempo en que vivimos, podría hacernos ver que eso que llamamos el relativismo tiene muchos más matices que nos han querido demostrar desde una perspectiva marcadamente ideologizada. Todo el mundo, la totalidad del tiempo y de la historia tiene un valor intrínseco propio. Nuestro deber es asumir la totalidad de este universo, con todas las formas de sabiduría que se hayan acumulado.
- b) La OALA tendría que estar orientada a partir de una visión teológica más secularizada para que pueda ser el eje transmisor de una visión distinta del mundo y de las cosas. Revisar sus medios de comunicación más frecuentes (boletines, reflexiones agustinianas, lo mismo que otras de la Orden y las Provincias) hacen ver que su mirada, en el mejor de los casos, es distante a la visión cósmica como plantean las cartas de San Pablo.
- c) Las transformaciones que sorprenden cada día en el universo latinoamericano son de tal dinámica que nos hacen ver la necesidad de una mirada integral y multidisciplinaria al universo que nos rodea. Los saberes del mundo no están en conflicto con los de la realidad en que vivimos. Como creyentes en el Señor Jesús tenemos la responsabilidad de orientar nuestras políticas en el sentido de la fe de todo el mundo con que tenemos relación. Por eso estar de alguna manera involucrados en sus transformación, pueden llevarnos a que seamos más seculares y salgamos de una nube de vaguedades perdidas en lo etéreo y nuestras estadísticas debieran aportar más científicos en la totalidad de nuestros investigadores, incluso a través de revistas o medios de alta divulgación que nos ayuden a involucrarnos desde dentro a la causa del mundo nuevo y la tierra nueva de que nos habla el Apocalipsis.

- d) Lo dije y lo repito: debemos iniciar un camino de reincorporación de nuestra memoria histórica. Recreados contenidos y acciones pastorales... Tenemos en nuestros antepasados una herencia visible e invisible, que nos puede devolver desde nuestros archivos y documentos del pasado sobre el quehacer de cada circunscripción en los distintos espacios desde donde es posible recrear el futuro.

Sueño como hombre dado a la historia realizar un inventario de los espacios históricos y el patrimonio inmaterial (canciones, tradiciones, costumbres, plazas, jardines y calles) relacionados con nuestra vida del pasado. Sueño que dejemos diseñar un futuro de esperanza a quienes han de recibir nuestra herencia en esta región tan cargada de sufrimiento, pero también de esperanza. Así nuestra Orden, cargada de las culturas propias de cada lugar, tendrá mayor colorido: seremos más diversos pero más unidos.

### BIBLIOGRAFÍA

- ATIENZA, J. G. (2000). *Los pecados de la Iglesia. Memoria de una ambición*. Barcelona. Martínez Roca.
- CAMPO DEL POZO, F. (2000). «Los derechos humanos, su evolución histórica, formulación y recepción en la Iglesia católica»: *Estudio Agustiniano*. 25, 593-630.
- CELAM (1968). *II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: Medellín*. Documentos finales.
- CHOMSKY, N. (2000). *Actos de agresión*. Barcelona. Crítica.
- COMISIÓN ANDINA DE JURISTAS (2001). *Crisis de la Democracia en los Andes: Informe Anual sobre la Región Andina*. Lima. CAJ.
- Constitución Política del Perú* (1993). Lima. Edición Oficial del Congreso de la República.
- DAMASIO, A. R. (1998). *El error de Descartes*. Santiago de Chile. Andrés Bello, 2ª ed.
- DAMASIO, A. R. (2000). *Sentir lo que sucede: cuerpo y emoción en la fábrica de la consciencia*. Santiago de Chile. Andrés Bello.
- DE RIVERO, O. (2001). *El mito del desarrollo. Los países inviables en el siglo XXI*. Lima. Fondo de Cultura Económica.
- DOUROJEANNI, A. (1991). *Integración de regiones y culturas y su impacto en el desarrollo sustentable*. Santiago de Chile. SEPAL. Pro manuscript.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J. (1998). «Educación y medio ambiente»: *11ª Convención Nacional de Educación Católica* (Iquitos, 4-6 de agosto de 1998).
- GONZÁLEZ FAUS, J. I. (1996). *La autoridad de la verdad. Momentos oscuros del Magisterio Eclesiástico*. Barcelona. Facultat de Teologia de Catalunya . Herder.
- GUITTON, J. (1998). *Dios y la ciencia: Hacia el metarrealismo*. Madrid. Debate.
- HOBBSAWM, E. (1998). *Historia del siglo XX: 1914-1991*. Barcelona. Crítica.



- MARANTZ HENIG, R. (2001). *El monje en el huerto: la vida y el genio de Gregor Mendel, padre de la genética*. Madrid. Debate.
- MENDOZA RÍOS, M. (2001). «La escuela agustiniana en hispanoamérica»: *Agustín, el «Padre del Activismo Político Cristiano»*. Roma. Curia Generalizia Agostiniana.
- MOSTERÍN, J. (2001). «El nivel ecológico de la conciencia moral»: *Hombre, naturaleza y filosofía*. Iquitos. UNAP.
- TOCQUEVILLE, A. (1996). *La democracia en América. 2 vols.* Madrid. Alianza.